



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

*Buenos Aires, 9 de Diciembre de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 1176/2021**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00023742-2/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Carlos F. Balbin, carácter de Presidente de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, solicita la designación en forma permanente de la agente Gala Florencia Ramos como Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Secretaría de la citada Sala.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo, quien informó mediante MEMO N° 23313/21 -SISTEA, que agente Gala Florencia Ramos actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 889/2020 desde el 15/11/2020.

Que la agente Ramos revista en la planta permanente en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Sala en la Vocalía Dr. Balbin, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que el cargo en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. Se encontraba confirmado el agente Joaquín Claria Mendez, conforme Res. Presidencia N° 777/2011, quien posteriormente fue confirmado en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara en la precitada Sala I, conforme Res. Presidencia N° 790/2021.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que se dio intervención a la Secretaría General de Administración y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer el pase definitivo de la agente Gala Florencia Ramos, Legajo N° 5098, en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara para desempeñarse en la Secretaría de la Sala I -



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

Vocalía Dr. Carlos F. Balbin- de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General del Poder Judicial de la CABA, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Sala I -Vocalía Dr. Carlos F. Balbin- de la Cámara Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1176/2021**